



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Por expediente n° 1003/08 (Asunto Oficial) se tramita la solicitud de acuerdo, elevada por el Poder Ejecutivo para la redesignación del ingeniero Horacio Raúl Collado D.N.I. 12.955.998 en el cargo de Superintendente General de Aguas de la Provincia de Río Negro.

Dicha propuesta se efectúa conforme lo establecido en el artículo 259 de la ley n° 2952, teniendo en cuenta los antecedentes personales y profesionales de la persona propuesta, acompañándose el correspondiente currículum vitae.

Por ello:

**Autor:** Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
RESUELVE**

**Artículo 1°.-** Prestar acuerdo para la redesignación en el cargo de Superintendente General de Aguas al ingeniero Horacio Raúl Collado D.N.I. n° 12.955.998, propuesto por el Poder Ejecutivo, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 259 de la ley n° 2952.

**Artículo 2°.-** De forma.